



**AYUNTAMIENTO  
DE VALDEOLEA  
(Cantabria)**

### **CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

De conformidad con las prescripciones del Título V de la Ley de Bases de Régimen Local 7/1985 art. 77 y siguientes del Título III del ROF aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre y arts 2.a) y b) del RD 1174/1987, le participo a usted que el próximo día **martes, 28 de marzo de 2017** a las **19:00 horas**, tendrá lugar la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria con sujeción al Orden del Día que se expresa.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto en el número anterior, se entenderá convocada la sesión automáticamente a los dos días hábiles siguientes, a la misma hora.

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Acuerdo, si procede, aprobando el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 2/2017.
- 3.- Acuerdo, si procede, de aprobación del plan presupuestario a medio plazo 2018-2020.
- 4.- Acuerdo, si procede, de delegación de competencias de la contratación del servicio de asistencia domiciliaria en la Alcaldía.
- 5.- Acuerdo, si procede, de aprobación definitiva de la ordenanza de pastos para el monte de utilidad pública 244 bis.
- 6.- Dación de cuenta de resoluciones de la Alcaldía.
- 7.- Informes de la Alcaldía.
- 8.- Mociones.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Aprobado por la Alcaldía  
En Mataporquera (Valdeolea), el 21 de marzo de 2017

VºBº. El Alcalde



El secretario